
 GENERAL AUDITORÍA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA
MODALIDAD ESPECIAL

MUNICIPIO DE HONDA

VIGENCIA 2013

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ibagué, Abril de 2014

MUNICIPIO DE HONDA

EFRAÍN HINCAPIÉ GONZÁLEZ
 Contralor Departamental del Tolima

NANCY LILIANA CRISTANCHO SANTOS
 Contralora Auxiliar

JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ
 Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente

Equipo Auditor

CARLOS JULIO JIMENEZ PAREJA
 Coordinador Auditoría

MARIA DEL PILAR MONTALVO ORJUELA
 Auditora



 COMPTROLLER GENERAL OF THE REPUBLIC OF COLOMBIA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	CARTA DE CONCLUSIONES	4
2	RESULTADO DE AUDITORIA	6
3	ANEXOS	17

	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

1. CARTA DE CONCLUSIONES

DCD - 05311 - 2014 - 100 -

Ibagué, 29 JUL 2014

Doctor
JOSE ALONSO MONTERO ORTIZ
 Alcalde
 Honda - Tolima


Carta de Conclusiones

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la alcaldía de Honda vigencia 2013, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión evaluando los componentes de control de gestión con los factores de gestión de rendición y revisión de cuentas; control fiscal interno; el componente de control financiero con sus factores de estados contables, factor de gestión presupuestal y factor gestión financiera.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Tolima. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Tolima consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Departamental del Tolima, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Departamental del Tolima.

	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

0531.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión adelantada en componentes de Control de Gestión con los factores de gestión de rendición y revisión de cuentas; control fiscal Interno; el componente de control financiero con sus factores de estados contables, factor gestión presupuestal y factor gestión financiera, cumple con los principios evaluados generándose una opinión limpia con salvedades descritas en el componente de control financiero y presupuestal.

Así mismo, se evaluó el mecanismo de control fiscal interno para el control financiero determinándose que el mismo presento deficiencias en los procesos de custodia y salvaguarda de la documentación contable publica ya que no hay políticas adecuadas para el archivo de la misma.

Finalmente se advierte que las inconsistencias detectadas en el Informe producto de la Auditoría especial practicada al municipio de Honda, conlleva a concluir al Equipo Auditor que la Cuenta Fiscal Anual NO SE FENECE.

RESUMEN DE HALLAZGOS


En desarrollo de la presente auditoría realizada a la vigencia fiscal 2013 se establecieron (nueve) (9) hallazgos administrativos, de los cuales (uno) (1) tienen alcance de carácter disciplinario, habiéndose puesto el informe preliminar a consideración de los responsables atendiendo el derecho a la controversia que le asiste a los responsables.

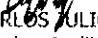
Atentamente,




EFRAÍN HINCAPIÉ GONZÁLEZ
Contralor Departamental del Tolima

Aprobó: 
NANCY LILIANA CRISTANCHO SANTOS
Contralora Auxiliar

Revisó: 
JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente

Proyectó: 
CARLOS JULIO JIMENEZ PAREJA, MARIA DEL PILAR MONTALVO ORJUELA
Equipo Auditor

 COMPTROLLER GENERAL OF THE NATION <small>COMPTROLLER GENERAL OF THE NATION</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control Financiero y Presupuestal es Favorable, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

Estados Contables

La opinión fue Con salvedades, debido a la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 3-1	
ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	5453117943,0
Índice de inconsistencias (%)	2,1%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	90,0


Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Abstención	>10%
Abstención	-

Con salvedad

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Comisión de auditoría

Los resultados de la Auditoría establecen que los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2013, reflejaron razonablemente el resultado de las operaciones y los cambios en la situación financiera, sin embargo se comprobó que en la elaboración de los mismos, en las transacciones y operaciones que los originaron, se dio cumplimiento a la aplicación de normas señaladas por las autoridades competentes, como los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General de la Nación.

 GENERALORIA COMPTROLLER GENERAL OF THE REPUBLIC	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

Según Balance General a 31 de diciembre de 2013, el municipio presenta en el Activo un saldo de \$69.801 millones, siendo las cuentas más representativas bienes de beneficio y uso público con \$31.225,7 millones, equivalente al 44,74%, otros activos con el 16,4%, efectivo con \$9.188,9 millones, equivalente al 13,2% del Total de Activos del municipio; los deudores y las Inversiones tan solo alcanzan el 1,9% y 1,4% respectivamente.

Así mismo se tiene, que el Pasivo al cierre de la vigencia fiscal 2013, presenta un saldo de \$12.140,5 millones siendo las cuentas más representativas pasivos estimados con \$6.377,9 millones, equivalente al 52,53%, obligaciones laborales con \$3.105,9 millones, equivalente al 26,6%, y cuentas por pagar con \$2.356,4 millones, equivalente al 19,4% del Total de los pasivos del municipio; otros pasivos y las obligaciones del crédito tan solo alcanzan el 1,48% y 0,99% respectivamente

2.1. HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 1


El Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental presentado a la contaduría general de la nación, refleja una utilidad o excedente del ejercicio en el 2013 de \$2.518,1 millones; valor que presenta incertidumbre puesto que el balance general presentado a la comisión de auditoria presenta una pérdida del ejercicio por valor de \$2.935 millones. Situación que impide la verificabilidad de la información contable publica de forma que permita comprobar su razonabilidad y objetividad a través de diferentes mecanismos de comprobación.

ACTIVOS

2.2. HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA No. 2

La Alcaldía de Honda Tolima, mediante Resolución No 104 del 14 de febrero de 2014 reglamento la constitución, funcionamiento y manejo de la Caja Menor y la utilización de avances para gastos prioritarios para la vigencia 2014. En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias especialmente las contenidas en la Resolución 001 del 2 de enero de 2012 de la dirección General del Presupuesto público nacional del ministerio de Hacienda y Crédito público.

Revisado el funcionamiento, la creación y la reglamentación de esta; se constató que la administración no da cumplimiento al Artículo Segundo de la Resolución No104; en cuanto a señalar como cuantía de caja menor la suma de siete millones de pesos, sin exceder el 10% del fondo fijo autorizado para cada gasto en particular. Encontrando un pago por

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

caja menor el 18 de marzo de 2014, por concepto de mantenimiento instalación de aires del despacho, por valor de \$1.300.000 excediendo el valor autorizado.

De la misma manera no dieron cumplimiento al Artículo Quinto, Numeral cuarto (4), donde se prohíbe reconocer y pagar gastos por concepto de servicios personales.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS. 1110

Según el Mayor y Balance con corte a 31 de diciembre de 2013, la cuenta depósitos en instituciones financieras presenta un saldo contable de \$9.188,9 millones, de los cuales el 84.8% de los recursos se encuentran depositados en cuentas de ahorro y el 15,2% en cuentas corrientes.


No obstante, reportarse saldos diferentes por las entidades bancarias en los extractos bancarios en el mes de diciembre, estas diferencias obedecen a las consignaciones y cheques en tránsito. De igual manera, se confrontaron estos saldos con los formatos F01 y F02 rendidos en la Cuenta Anual, sin presentar inconsistencias.

Se constató que las conciliaciones bancarias las efectúa el área de Tesorería, lo que garantiza el control en el manejo bancario. Con el fin de verificar la oportunidad de estas, se tomó el 100% de ellas comprobando que a 31 de diciembre de 2013, se encontraban efectuadas en su totalidad, soportadas con el respectivo extracto bancario y sin presentar Cheques Pendientes de Cobro superior a seis meses.

Teniendo en cuenta el análisis anterior, se puede establecer que el saldo de la cuenta Bancos presentada en los Estados Financieros, es confiable ya que se elaboró con observancia, objetividad y verificabilidad.

2.3. HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 3

Sin embargo con corte a diciembre 31 de 2013, se encuentran saldos en cuentas corrientes de convenios sin liquidar así:

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

RELACION DE SALDOS FONDOS ESPECIFICOS
SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO
A DICIEMBRE 31-2013

DETALLE	FECHA INICIO	FUENTE	VALOR INICIAL	SALDO A DIC 31-2013
VIENEN				62.862.328,92
BANCO POPULAR CTA CTE 110-391-02086-4 Barrido Sisben	ABRIL 13-2009	GOBERTOLIMA	13.718.015,00	170.803,77
BANCO POPULAR CTA CTE 110-391-02073-2 Malla Vial - Empréstito	MAYO 11-2007	EMPRESTITO MPAL	700.000.000,00	17.695,92
BANCO POPULAR CTA AH 220-391-10246-4 Mantenimiento Malla Vial - Empréstito	JUNIO 26-2007	EMPRESTITO MPAL	699.746.026,15	184.219,38
BANCO POPULAR CTA CTE 110-391-02083-1 Pignoración Cuenta Empréstito Recuperación Malla Vial	AGOSTO 10-2007	EMPRESTITO MPAL	58.343.145,00	7.587,00
BANCO POPULAR CTA CTE 110-391-02081-5 Convenio Interadministrativo 1005-04-389 Clopad Fondos Especiales Oficiales Capital	ENERO 20-2009	NACIONAL CLOPAD	143.274.840,00	7.992.396,00
BANCO POPULAR CTA CTE 110-391-02085-6 Convenio Interadministrativo 1329 Gobertolima Remodelación y Ampliación - Infraestructura física Instituc/ Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento Capital	MARZO 17-2009	GOBERTOLIMA	900.000.000,00	1.181,66
BANCO POPULAR CTA CTE 110-391-02001-3 Fondo Especial Capital		LIBRE ASIGNACION		80.952,00
TOTAL				71.317.164,65



GOBIERNO DE BOYACÁ

REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL


Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-023

Versión: 01

RELACION DE SALDOS FONDOS ESPECIFICOS SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO A DICIEMBRE 31-2013

DETALLE	FECHA INICIO	FUENTE	VALOR INICIAL	SALDO A DIC 31-2013
BANCO DE BOGOTÁ CTA CTE 36603589-7 Convenio 212 Prevención dengue	ABRIL 4-2003	GOBERTOLIMA	2.560.000,00	2.553.018,00
BANCO DE BOGOTÁ CTA 36603590-5 Escuelas saludables	ABRIL 4-2003	GOBERTOLIMA	12.758.019,00	6.455,00
BANCO DE BOGOTÁ CTA AH 36610542-7 Convenio 0201 Reparrac/ Puente Vehicular	DIC 28-2004	NACIONAL INVIAS	60.000.000,00	1.452.095,00
BANCO DE BOGOTÁ CTA CTE 36611570-7 Convenio Interadm/ Nº 185 Alimentación escolar	DIC 14-2005			91,00
BANCO DE BOGOTÁ CTA AH 36611221-7 Convenio Interadm/ Nº 185 Alimentación escolar	DIC 14-2005	GOBERTOLIMA	112.400.000,00	134,00
BANCO DE BOGOTÁ CTA CTE 36612181-2 Convenio 0733 Alimentación Escolar	OCT 8-2007	GOBERTOLIMA	49.903.490,00	1.218.672,00
BANCO DE BOGOTÁ CTA CTE 36611851-1 Convenio Festivald el Río	FEB 5-2007	FIDAT INT 800141235 BTA	20.000.000,00	2.679,00
BANCO DE BOGOTÁ CTA CTE 36612637-3 Emergencia Oleada Invernal (Donaciones)	JUNIO 15-2008	DONACIONES NALES	2.170.000,00	11.554,05
BANCO DE BOGOTÁ CTA CTE 36612641-5 Fondos Clopad	AGOSTO 8-2008	CLOPAD	598.566.598,00	3.883.866,00
BANCO DE BOGOTÁ CTA CTE 36612651-4 Conv 1855 Vivienda de interés social	NOV 26-2008	TESORO NAL	155.445.913,50	582.589,54
BANCO DE BOGOTÁ CTA CTE 36612651-0 Conv 865 Apoyo Bandas estudiantiles Gobertolima	ENERO 30-2009	GOBERTOLIMA	2.700.000,00	27.000,00
BANCO DE BOGOTÁ CTA CTE 36612913-8 Conv 1258 Gobertolima Aunar esfuerzos orden publico	ENERO 30-2009	GOBERTOLIMA	30.000.000,00	299.809,00
BANCO DE BOGOTÁ CTA AH 366110559-1- Hocol				272.311,00
BANCO DE BOGOTÁ CTA CTE 36612652-2- Hocol				0,11
BANCO DE BOGOTÁ CTA Ah 36613012-8 Conv 1307 Gobertolima - Recuperación del Patrimonio histórico representado en las instalaciones de la Plaza de Mercado	OCTUBRE 30-2009	GOBERTOLIMA	7.994.829,50	1.603.822,50
BANCO DE BOGOTÁ CTA Ah 36613350-2 Conv 0966 Restauración caseta turística	FEBRERO 25-2010	GOBERTOLIMA	10.016.500,00	49.649,00
BANCO DE BOGOTÁ CTA CTE 36612649-7 Conv/ Interadm/ Ministerio de Cultura Mpio de Honda Recuperación espacio público antiguo Bancocomercio	OCT 20-2009	TESORO NAL	12.094.000,00	90.258,00
BANCO DE BOGOTÁ CTA CTE 36612915-3 Convenio 1307 Gobertolima	FEBRERO 11-2011	GOBERTOLIMA-Conv 1307	1.626.320,00	126.921,00
BANK COLOMBIA CTA CTE 38956036674 Clonpad- Fondos Especiales	MARZO 16-2010	TESORO NAL	761.208.600,00	9.999,44
BCSC CAJA SOCIAL (Colmena) Cta Ah 26504550263 Cespa Reforestación	1998			11.004,97
BCSC CAJA SOCIAL (Colmena) Cta Ah 26504553046 Ampliación acueducto regional Honda - Pto Bogotá	1998			41.295,27
BCSC CAJA SOCIAL (Colmena) Cta Ah 26504552841 Construcción planta de tratamiento Aguas residuales Municipio de Honda 1a Etapa	1998			10.342,16
BCSC CAJA SOCIAL (Colmena) Cta Ah 24512098001 Convenio 182-04 Garantía construcción baterías sanitarias mejoramiento instituc/ educativas	NOV 11-2004	GOBERTOLIMA	24.000.000,00	20.248,64
BCSC CAJA SOCIAL (Colmena) Cta Ah 24527375072 Convenio 1350 Gobertolima- Veredameric Sector Km 0+100 al Km 0+490 Mejoramiento Vías Terciarias	DIC 2-2010	GOBERTOLIMA	36.000.000,00	1.181,73
BCSC CAJA SOCIAL (Colmena) CTA AH 24527810558 Gobertolima - Impuesto al Cigarrillo	NOV 28-2011	GOBERTOLIMA	15.437.183,79	860.899,19
BCSC CAJA SOCIAL (Colmena) CTA CTE 21500439592 Convenio para la atención de Emergencia en los Puentes Fargro y López sobre el Río Guilaí	JUNIO 10-2011	TESORO NAL-INVIAS	1.400.000.000,00	26.105.353,00
BCSC CAJA SOCIAL (Colmena) CTA AH 24026171575 Convenio 0534 Alimentación y transporte escolar	JUNIO 22-2011	GOBERTOLIMA	30.000.000,00	0,62
BCSC CAJA SOCIAL (Colmena) CTA AH 24520185470 Malecón Turístico Convenio 017	DIC 28-2007	NAL-CORMAGDALENA	88.148.148,00	6.799.691,68
BANCO POPULAR CTA CTE 110-391-02078-1 Terminación Arueducto Regional Mariquita, Honda y Pto Bogotá Fase final convenio 0253	SEPT 21-2005	GOBERTOLIMA	209.994.500,00	16.841.385,47
TOTAL				62.882.328,97

	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

Situación que muestra a las claras la falta de una política institucional, que implique el compromiso de las dependencias responsables de supervisión de los convenios descritos anteriormente para que ejerzan las obligaciones que deben tener los supervisores de los actos contractuales.

RENTAS POR COBRAR. 13

De acuerdo con la información reflejada en el Mayor y Balance, la cuenta presenta al cierre de la vigencia auditada un saldo de \$7.961,1 millones de los cuales el 91,8% (\$7.308,2 millones) corresponde a la cuenta 1310- vigencias anteriores y el 8.2%(652,9 millones) a la cuenta 1305-vigencia actual.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. 16

Este grupo reporta al cierre de la vigencia fiscal un saldo de \$7.717,47 millones, comprendido por las cuentas en su orden significativo: Edificaciones con \$6.446,7 millones y representando el 83,5 %; terrenos \$732,9 millones (9.49%); Equipo de Transporte \$161,3 millones (2,1%); equipo de comunicación \$135,6 millones (1,78%); Muebles, Enseres y Equipo de Oficina \$130,5 millones (1,7%); como las más representativas.

DEPRECIACION ACUMULADA (CR). 1685


2.4. HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 4

La cuenta 1685 depreciación acumulada presenta un saldo al principio del periodo contable de \$15.540,1 millones en el Informe Financiero Económico y Social con corte a diciembre 31 de 2013; sin embargo el ente auditado en diciembre 31 del año auditado presenta un saldo de \$15.540,1 millones; lo que indica que aun habiendo saldo en el grupo de propiedad planta y equipo en lo que va del periodo contable no se efectuó depreciación acumulada, lo que indica que no se está reconociendo de manera racional y sistemática del costo de los bienes, durante la vida útil estimada, con el fin de asociar la contribución de los activos que tienen saldo; tal y como lo expresa las normas técnicas relativas a los activos contenidas en el plan general de contabilidad pública.

PASIVOS

CUENTAS POR PAGAR. 24

Esta cuenta registra en el Mayor y Balance a 31 de Diciembre de 2013, un saldo de \$2.356,4 millones, las cuentas de mayor representatividad son: 2425-Acredores,

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BOGOTÁ	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

representados en el 56.5% (\$1.432,4 millones), 2401-Adquisición de bienes y servicios el 26,4% (\$622,8 millones), 2460- créditos judiciales con el 5,3% (\$124,2 millones), y 2422- intereses por pagar el 3,6% (84,9 millones) como las más representativas.

2.5. HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 5

Una vez verificadas las operaciones registradas en los libros auxiliares de contabilidad se observó que no se está dando cumplimiento en todas las operaciones al principio general de causación, puesto que se están reconociendo operaciones en el momento que se produce la corriente de efectivo y no en el momento que sucede el compromiso.

PATRIMONIO

2.6. HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 6


La cuenta 311001 excedente del ejercicio presenta un saldo de \$2.518,1 millones en el Informe Financiero Económico y Social con corte a diciembre 31 de 2013; sin embargo el ente auditado en diciembre 31 del año auditado presenta un saldo en la cuenta 311002 déficit del ejercicio por valor de \$2.935 millones; lo que indica que el resultado del ejercicio presenta una subestimación de \$5.453,1 millones; situación que va asociada con la inobservancia de la confiabilidad ya que la misma es consecuencia de la observancia de la razonabilidad, objetividad y la verificabilidad.

INGRESOS

Este grupo presenta un saldo en el Libro Mayor y Balances a 31 de diciembre que ascendió a \$18.603,8 millones, que representan el 100% del total de los ingresos del municipio; las cuentas de mayor representatividad son: 4408- sistema general de participaciones, representados en 28,8% (5.354,4 millones), 4421, sistema de seguridad social representados en el 27,1% (\$5.045,1 millones), 4105- tributarios en 21,7% (4.043,9 millones), 4413- sistema general de regalías con 5,97% (\$1.110,4 millones), 4808- otros ingresos ordinarios con el 5.3% (978,6 millones) como las cuentas mas representativa se le hizo seguimiento diariamente a los meses de junio y diciembre de 2013, confrontando estos valores con el Libro Auxiliar y con el Libro Mayor y Balance sin presentar inconsistencias.

GASTOS

Esta cuenta registra en el Mayor y Balance a 31 de Diciembre de 2013, un saldo de \$16.085,8 millones, que representan el 100% del total de los gastos del municipio, las

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE LA REPÚBLICA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

cuentas de mayor representatividad son: 5502- Salud, representados en el 55,2% (\$8.872,9 millones), 5101- sueldos y salarios 10,7% (\$1.722,5 millones), 5108- Medio Ambiente 9.5% (\$1.529,9 millones), 5815- Ajustes de ejercicios anteriores 5,98% (962 millones) como las más representativas.

2.7. HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 7

Una vez verificadas las operaciones registradas en los libros auxiliares de contabilidad se observó que no se está dando cumplimiento en todas las operaciones al principio general de causación, puesto que se están reconociendo operaciones en el momento que se produce la corriente de efectivo y no en el momento que sucede el compromiso.

CONTROL PRESUPUESTAL

Como resultado de la auditoría adelantada, El concepto sobre el Control Financiero y Presupuestal es Favorable en consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 3- 2	
GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	100,0
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	100,0

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
	0	

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Comisión de auditoría

Se pudo evidenciar que una vez realizada la evaluación de la gestión presupuestal la misma se ha hecho de manera eficiente debido a los controles adecuados que garantizan el manejo de las cuentas que intervienen en el proceso en cuanto a reconocimiento, procesamiento y registro de los compromisos presupuestales.

CONCEPTO CONTROL INTERNO CONTABLE


 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE LA REPÚBLICA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01


TABLA 1-7			
CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	65,6	0,30	19,7
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	65,6	0,70	45,9
TOTAL		1,00	65,6

Calificación		Con deficiencias
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

2.8. HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 8

Una vez hecha la evaluación financiera del control interno contable con base en los procedimientos de auditoría, se determina que el control interno llevado a cabo en el proceso presenta deficiencias en los procesos de custodia y salvaguarda de la documentación contable pública ya que no hay políticas adecuadas para el archivo de la misma.

La oficina de control interno no practica auditorías internas a los procesos contables, ya que no se halló evidencia documental que sustentara la elaboración de las mismas, no hay un flujo adecuado de la información contable pública; puesto que si bien la misma se encuentra sistematizada no fluye de forma adecuada por los procesos que intervienen en el desarrollo de las transacciones contables como tesorería, almacén y contabilidad sino que se hace por separado lo que limita la consolidación de la misma información de manera rápida y oportuna aunado a la falta de conectividad de internet y la falta de equipos de cómputo eficiente. No se tiene mapa de riesgos contables que permita la identificación oportuna de los riesgos contables y la mitigación de los mismos.

	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

CONCEPTO RENDICION Y REVISION DE CUENTA

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	78,9	0,10	7,9
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	78,9	0,30	23,7
Calidad (veracidad)	78,9	0,60	47,4
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	78,9

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias


OBJETIVO

Comunicar los resultados de la aplicación de los procedimientos de revisión de la cuenta presentada por la Alcaldía Municipal de Honda - Tolima, correspondiente a la vigencia fiscal 2013 y conceptuar si las operaciones realizadas por la entidad están adecuadamente soportadas en principios legales, técnicos, financieros y contables, a efectos de producir el fenecimiento correspondiente.

ALCANCE

La revisión de la cuenta fiscal rendida por la Alcaldía Municipal de Honda - Tolima, abarca el estudio de los documentos que soportan la información contenida en los siguientes formatos:

- 1.- FORMULARIO FO1 – C D T, MOVIMIENTO DE EFECTIVO
- 2.- FORMULARIO FO2 – C D T D, MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS

 CONTADORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

2.- FORMULARIO FO3 – C D T D, MOVIMIENTO TRASLADOS BANCARIOS

3.- FORMULARIO FO3 – C D T D, MOVIMIENTO DE INVENTARIOS

4.- FORMATOS F12 – C D T, BOLETIN DEL ALMACEN.

5.- FORMULARIO F15 – C D T D, SERVIDORES PUBLICOS

6. FORMATOS F21 – C D T, LITIGIOS Y DEMANDAS.

De los formatos descritos anteriormente se encontraron observaciones de tipo administrativo en los que discriminaremos a continuación:

FORMATOS F15 CDT CUADRO PRESTACIONES SOCIALES

En el proceso de la revisión del formato F15 CDT, se cotejaron el valor total del cuadro de las prestaciones sociales, información presentada en la rendición de la cuenta anual, correspondiente a la vigencia fiscal de 2013, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los registros del Balance General, Modelo CGN 2005 001 "SalDOS y Movimientos" del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2013, arrojando la siguiente diferencia:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CUENTA	BCE GRAL SALDO FINAL	F15 CDT P. SOCIALES	DIFERENCIAS
2.5.05.04	VACACIONES	1.160.000,00	0,00	1.160.000,00
	TOTAL	1.029.498.000,00	1.028.338.427,00	1.159.573,00

2.9. HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 9

La información rendida en el formato F15 CDT – CUADRO PRESTACIONES SOCIALES, por la Alcaldía Municipal de Honda – Tolima, a través del aplicativo "SIA", correspondiente a la cuenta anual de la vigencia fiscal de 2013, presentó diferencias al ser cotejado con el Balance General, Modelo CGN 2005 001 "SalDOS y Movimientos" del CHIP de la -Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2013 en Vacaciones por valor de \$1.159,573 millones, se resalta que se hizo un barrido contable en los Grupos "25 – Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral", con la finalidad de dar un valor más exacto en la diferencia, por lo tanto se concluye que el sujeto de control fiscal, no le dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución 254 del 9

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-023	Versión: 01

de julio de 2013, en donde se fijan los parámetros para la rendición de cuentas anuales a la Contraloría Departamental del Tolima.

2.10 CUADRO DE HALLAZGOS


Hallazgo Administrativo	Incidencia				Beneficio de Auditoria	Página
	Fiscal	Valor	Disciplinaria	Penal	Valor	
1						7
2			X			7
3						8
4						11
5						12
6						12
7						13
8						14
9						16

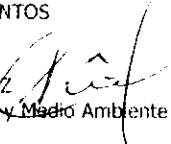
Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co).


Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la Gobernación, frente al Hotel Ambalá.

Cordialmente,


EFRAÍN HINCAPIÉ GONZÁLEZ
 Contralor Departamental del Tolima

Aprobó:  **NANCY LILIANA CRISTANCHO SANTOS**
 Contralora Auxiliar

Revisó:  **JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ**
 Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente

Proyectó:  **CARLOS JULIO JIMENEZ PAREJA, MARIA DEL PILAR MONTALVO ORJUELA**
 Equipo Auditor

